



La Comisión de Salud de la Legislatura porteña inició un debate entre diputados, médicos y organizaciones de la sociedad interesados en el uso terapéutico de los derivados de la hierba cannabis sativa.

Al respecto, existen con estado parlamentario dos proyectos de leyes de los legisladores Leandro Halperín y María Rosa Muiños, aunque todos los diputados de diferentes bloques expresaron la intención de acordar “de forma transversal” un texto común que surja del consenso con diversos actores de la sociedad y del ámbito científico.

La diputada Vischi, que preside la comisión, señaló que lo que está en tratamiento relativo al cannabis es “su aplicación terapéutica para casos donde ha sido aprobado su uso”. Indicó que se busca “darle visibilidad al tema y para eso es importante escuchar, impulsar investigaciones y conocer experiencias”, con el propósito de “acordar la mejor ley posible entre todos”.

El diputado Halperín defendió su proyecto para “la protección del derecho a la salud”, comentó que está en contacto con las asociaciones de cultivadores y las familias que “necesitan con fines terapéuticos” el uso de la marihuana y anticipó que su bancada está predispuesta a hacer “acuerdos transversales amplios”.

La diputada Ana María Bou Pérez, ex ministra de Salud, habló de “lograr una ley que cubra todas las necesidades de las personas y de las patologías que requieran la utilización del aceite de cannabis”, pero también resaltó que “el Estado tiene la obligación de establecer un sistema de trazabilidad para garantizar las características óptimas de la medicación”. Hizo hincapié en que es menester capacitar y formar profesionales de la salud en la aplicación y el seguimiento del uso de este remedio alternativo.

La diputada Claudia Neira dijo que “este es un debate trascendental”, mencionó que “hay un compromiso entre las distintas fuerzas políticas, un debate para profundizar con los distintos actores de la sociedad y un compromiso también a nivel nacional”.

Entre otros, conferenciaron ante la comisión de Salud (reunida de forma virtual y pocos presenciales) los profesionales sanitarios Carlos Magdalena, neurólogo infantil del Hospital Gutiérrez; Adrián Guindín, pediatra del Htal. Durand y profesor universitario de bioética; Carlos Damín, experto y catedrático en toxicología de la UBA y el Htal. Durand; Guido Ravale,

psicólogo y funcionario del Ministerio de Salud capitalino; representantes de una asociación de cultivadores, de “madres cultivadoras” agrupadas que usan el cannabis o sus derivados para las dolencias de sus hijos y otros portavoces de colectivos sociales.